Acuerdo de colaboración de agrupación de personas físicas, jurídicas o entidades para ser beneficiarias de subvenciones

REUNIDOS/DAS

- Por una parte, _____, con DNI _____, en representación de la entidad _____ (si procede) con domicilio en _____.
- Por una parte, _____, con DNI _____, en representación de la entidad _____ (si procede) con domicilio en _____.
- Por una parte, _____, con DNI _____, en representación de la entidad _____ (si procede) con domicilio en _____.
- Por una parte, _____, con DNI _____, en representación de la entidad _____ (si procede) con domicilio en _____.

Las partes se reconocen capacidad y legitimidad para subscribir este acuerdo y

EXPONEN

1.- Que el objetivo del presente acuerdo es constituir una agrupación sin personalidad jurídica para obtener la condición de beneficiaria de las subvenciones para apoyar a las actividades de proyección exterior de las artes escénicas de las Illes Balears para el año 2026.

Que el artículo 9 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones establece que «Cuando se trate de agrupaciones de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, sin personalidad, se tienen que hacer constar de manera explícita, tanto en la solicitud como en la resolución de concesión, los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, así como también el importe de la subvención que se tiene que aplicar a cada uno de estos, que también tienen la consideración de beneficiarios. En todo caso, se tiene que nombrar un representante o apoderado único de la agrupación, con poderes suficientes para cumplir con las obligaciones que, como beneficiario, corresponden a la agrupación».

2.- Que las personas físicas, jurídicas o entidades representadas por los firmantes reúnen los requisitos para tener la condición de beneficiarios establecidos en esta convocatoria y que pretenden llevar a cabo, conjuntamente, el proyecto y/o siguiente actividad:

ACUERDAN

Subscribir el presente acuerdo de colaboración para la ejecución del proyecto y/o actividad identificado en el apartado tercero anterior, de acuerdo con las siguientes:

CLÁUSULAS

Primera.- Las partes manifiestan la voluntad de concurrir conjuntamente a la convocatoria identificada en el apartado primero.

Segunda.- Las partes identifican como representate de la agrupación a _____, con DNI _____. Este

representante tendrá poder suficiente para cumplir con las obligaciones que, como entidad beneficiaria, correspondan a la agrupación.

Tercera.- La persona física, jurídica o entidad coordinadora responsable de la agrupación ante el IEB será _____ con NIF _____. La responsabilidad de esta persona física, jurídica o entidad se entiende sin perjuicio de la responsabilidad solidaria de las partes que integran la agrupación presente respecto a las posibles obligaciones de reintegro en relación a la actividad subvencionada. Así mismo, las partes serán responsables de las infracciones administrativas que se puedan derivar de la actividad subvencionada.

Cuarta.- Con la firma de este acuerdo, los representados de cada una de las partes de este acuerdo declaran que cumplen a título individual con los requisitos para tener la condición de beneficiarias establecidos en esta convocatoria y, en especial, declaran no estar incursos en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiarios señaladas en el artículo 10 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones.

Quinta.- Las partes integrantes de la agrupación se comprometen a ejecutar los importes y los porcentajes para cada una que se detallan a continuación, para cada proyecto y/o actividad:

Proyecto y/o actividad:

Nombre de la persona física, jurídica o entidad	**Compromisos de execución (materiales y financieros)**	**Porcentaje de subvención que les corresponde**
	%	%
	%	%
	%	%
	%	%
Total	100 %	100 %

Sexta.- Las partes firmantes se comprometen a mantener la vigencia de este acuerdo y a no disolver la agrupación hasta que no hayan transcurrido los plazos de prescripción previstos en los artículos 22, 57 y 60 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones.

Como muestra de conformidad, las partes firman este acuerdo:

Persona física, jurídica o entidad **Su representado**	**Persona física, jurídica o entidad** **Su representado**
Persona física, jurídica o entidad **Su representado**	**Persona física, jurídica o entidad** **Su representado**